



ANEXO II-A ¹

**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA
EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL PAÍS VASCO**

Nº expediente: GIZ-2021-48-0184

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA DE REFERENCIA DE LA ENTIDAD A EFECTOS DE INTERLOCUCIÓN EN RELACIÓN CON LA JUSTIFICACIÓN

Nombre y apellidos: Roberto Oslé Rodríguez
Puesto, cargo, condición o representación que ostenta en la organización: Coordinador
Tel.:
Móvil: 656798435
Fax:
Correo electrónico (e-mail): bilbao@amikeco.es

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Denominación de la actividad subvencionada:

Indarkeririk gabe - Sin Violencia Indarkeriaren Prebentzio eta esku hartze Programa Integrala - Programa integral para la Prevención e Intervención en Violencias

1.2.- Descripción resumida de la actividad (copiar lo señalado en la solicitud).

Se trata de un programa integral de capacitación para la prevención y tratamiento de las violencias múltiples (género, intrafamiliar, social...)

Este programa se concreta en las siguientes fases y servicios:

1. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: Trabajo transversal y continuo de alcance con la sociedad en general
2. ACOGIDA Y ASESORAMIENTO: Atención telefónica los 365 al año de cualquier consulta relacionada con problemática de la violencia. Orientación y derivación
3. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL: Diagnóstico y Terapia. Primera fase de acompañamiento individual

¹ Este Anexo se debe aportar telemáticamente en el expediente correspondiente, en el apartado "Mis Gestiones" de la sede electrónica del Gobierno Vasco.

Junto con este anexo se debe presentar el Anexo II-B (Memoria económica de la actividad)

En caso de que diferentes entidades que no constituyan una agrupación con personalidad jurídica hayan desarrollado una misma actividad, cada entidad deberá presentar la justificación correspondiente a la ayuda concedida, presentando cada una de ellas la misma memoria y expresando cómo se ha distribuido la realización de la actividad.

4. INTERVENCIÓN GRUPAL: Trabajo terapéutico grupal a 3 niveles: Grupo terapéutico, grupo formativo y grupo seguimiento

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMA. Procesos individuales y grupales

1.3.- Ámbito territorial de la actividad. Localización detallada (zonas, ciudades, barrios o municipios de la CAE donde se ha realizado el proyecto)

La atención presencial fundamentalmente se desarrolla en el territorio histórico de Bizkaia (sede Bilbao). Se atiende a personas de toda la comunidad Autónoma Vasca tanto de forma presencial como vía telefónica y online.

1.4.- Duración del proyecto.

Fecha prevista de inicio: Enero 2021

Fecha real de inicio: Enero 2021

Si las anteriores fechas no coinciden, explicar el motivo:

Fecha de finalización: Diciembre 2021

Período total de ejecución: Anualidad 2021



2.- SEGUIMIENTO TÉCNICO

2.1.- Descripción resumida del desarrollo del proyecto. (explicar si se ha desarrollado el proyecto según lo previsto, los apoyos y dificultades encontradas en su desarrollo, los posibles cambios surgidos respecto a las actividades previstas, **así como el número y caracterización de personas destinatarias**. Detallar cómo se ha realizado el seguimiento y evaluación del proyecto)

El proyecto en términos generales se ha desarrollado según lo previsto aumentando la presencialidad respecto al pasado año. Para entenderlo mejor vamos a hacer un resumen de las acciones por áreas según la planificación:

1. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:



En esta área englobamos las actividades de difusión del programa “Indarkeririk gabe” y actividades que de distintas formas han ayudado a la sensibilización en la no violencia.

La difusión es una tarea fundamental para la consecución de los objetivos generales del programa y para la ejecución de los diferentes servicios del mismo. La difusión se ha estado realizando a través de actividades presenciales (destacar este año la charla coloquio en el barrio de Basurto (adjuntamos cartel*) y un artículo de difusión publicado en la revista vecinal (adjuntamos artículo), a través de plataformas virtuales y a través de nuestra web como canal de comunicación.

En este año hemos mantenido las visitas a entidades y entrevistas directas con personas responsables de otros servicios para dar a conocer el programa “Sin Violencia” y extender sus servicios a las personas que lo pudieran necesitar. Hemos realizado una campaña de difusión más intensiva a lo largo del primer trimestre con un esfuerzo extra para los profesionales que ha superado las expectativas iniciales.

Aportamos un resumen de las actividades sensibilización / reuniones establecidas:

	MES	ACTIVIDAD / ENTIDAD CONTACTADA	OBJETIVO
1	ENERO	TALLER SENSIBILIZACIÓN: FORMACIÓN PARA LOS BUENOS TRATOS	SENSIBILIZACIÓN
2	FEBRERO	DIFUNDIR INFORMACIÓN TRABAJO POR LA NO VIOLENCIA Y BUENOS TRATOS CON AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO	PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIACIÓN
3	FEBRERO	DIFUSIÓN PROYECTO “SIN VIOLENCIA” EN AYUNTAMIENTOS DE ARRIGORRIAGA, ERANDIO, ETXEBARRI, GALDAKAO, BASAURI Y GETXO.	DIFUSIÓN PROYECTOS Y SENSIBILIZACIÓN
4	FEBRERO	DIFUSIÓN PROGRAMA EN EL CORREO Y TELENORTE	DIFUSIÓN



5	MARZO	REUNIÓN CON DIPUTACIÓN ÁREA DE IGUALDAD PARA DAR A CONOCER PROYECTO. ELABORACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTO QUE IMPULSE Y COFINANCIE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN SIN VIOLENCIA (AMPLIACIÓN A SECTORES DE JÓVENES Y MUJERES INMIGRANTES)	COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN
6	MARZO	REUNIÓN CON CARITAS	REUNIÓN VIRTUAL DIFUSIÓN
7	MARZO	DIFUSIÓN AYUNTAMIENTO DE SESTAO	PRESENTACIÓN PROGRAMA
8	MARZO	REUNIÓN CON TÉCNICA DE BIENESTAR SOCIAL Y CONCEJALA DE AYUNTAMIENTO DE GALDAKAO	PRESENTACIÓN PROGRAMA
9	MARZO	ACUERDO DE COLABORACIÓN CON UPV DONOSTI PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN VIOLENCIAS	
10	MARZO	SESIÓN TALLER CON CENTRO ELURRA (CÁRITAS)	FORMACIÓN SENSIBILIZACIÓN
11	MARZO	APARICIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN: RADIO POPULAR Y TELENORTE	DIFUSIÓN MEDIOS
12	MARZO	REUNIÓN CON BESTALDE	COORDINACIÓN Y OFRECIMIENTO ACTIVIDADES
12	ABRIL	CONFERENCIA COLOQUIO EDUCANDO EN Y PARA LA NO VIOLENCIA	DIFUSIÓN barrio de Basurto
13	ABRIL	FUNDACIÓN LAGUNGO	PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PLANES DE COLABORACIÓN
14	ABRIL	REUNIÓN CON ASOCIACIÓN ATANSIQUIA COLABORACIÓN PROYECTO TALLER DE BUENOS TRATOS	ACUERDO DE COLABORACIÓN PROYECTO TALLER DE BUENOS TRATOS
15	MAYO	VISITA COMISIÓN ANTISIDA GASTEIZ (SIDALAVA)	PROPUESTA COLABORACIÓN
16	JUNIO	TALLER BUENOS TRATOS	FORMACIÓN
17	JULIO	PAUSOKA SOPELANA	COORDINACIÓN
18	JULIO	PRESENTACIÓN FUNDACIÓN GANDARIAS	DIFUSIÓN
19	SEPTIEMBRE	REUNIÓN CP ARABA	COORDINACIÓN
20	SEPTIEMBRE	REUNIÓN CON AVIFES	COORDINACIÓN
21	OCTUBRE	CENTRO ELURRA DE CARITAS DIOCESANA DE BILBAO FORMACION MUSICOTERAPIA MUJERES	FORMACIÓN
22	OCTUBRE	ASOCIACIÓN ATANSIQUIA TRABAJO EN MUSICOTERAPIA Y SALUD MUJERES MIGRANTES	FORMACIÓN
23	NOVIEMBRE	PARTICIPACIÓN WEBINAR H-AMIKECO "PROTECCIÓN A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA DE	FORMACIÓN

		GENERO MEDIANTE EL TRATAMIENTO DE LOS AGRESORES”	
24	NOVIEMBRE	PRESENTACIÓN TALLER COMUNICACIÓN NO VIOLENTA AYUNTAMIENTO SOPELANA	PROPUESTA FORMACIÓN
25	NOVIEMBRE	ASOCIACIÓN ATANSIQUIA TRABAJO EN MUSICOTERAPIA Y SALUD MUJERES MIGRANTES	FORMACIÓN
26	DICIEMBRE	ASOCIACIÓN ABIPASE	COORDINACIÓN
27	DICIEMBRE	CENTRO ELURRA DE CARITAS DIOCESANA DE BILBAO FORMACION MUSICOTERAPIA MUJERES	FORMACIÓN
28	DICIEMBRE	COMISIÓN ANTISIDA BIZKAIA	COORDINACIÓN
29	DICIEMBRE	EISE LEIOA	COORDINACIÓN
30	DICIEMBRE	ASOCIACIÓN ATANSIQUIA TRABAJO EN MUSICOTERAPIA Y SALUD MUJERES MIGRANTES	FORMACIÓN

Por otra parte, hemos continuado con los canales digitales y con la actualización de la web que sigue en proceso.

2. ACOGIDA Y ASESORAMIENTO / TELÉFONO DE ATENCIÓN para orientar a las familias, mujeres y hombres. Recoger las urgencias de las personas usuarias del programa.

Desde el proyecto hemos podido dar atención y respuesta telefónica a tantas personas como nos lo han solicitado a lo largo del 2021. El teléfono y los recursos humanos han estado disponibles a dar respuestas a las llamadas que en ocasiones son fruto de la urgencia y la desesperación. Desde la primera atención es desde donde podemos comenzar a prevenir e intervenir.

Este año las llamadas han sido sustancialmente superiores a las del año pasado. Tenemos registradas durante el año alrededor de 40 llamadas de petición de auxilio que teniendo en cuenta la temática y la realidad de la asociación son un número significativo.

La mayoría de las llamadas han sido para solicitar información del recurso y asesoramiento. También las ha habido desde la necesidad individual y la preocupación. En algunas ocasiones han sido mujeres de diferente edad que preocupadas por algunos comportamientos de sus parejas dan la señal de alarma y solicitan ayuda y un cambio a sus parejas. Se trataría de la primera “denuncia” que sin quedarse enmarcada en el complicado sistema judicial puede en ocasiones ayudar al cambio. También hemos atendido llamadas de hombres que han llamado por motivación propia o derivados por otras asociaciones. En general podemos decir que la mayoría de las llamadas han sido realizadas desde Bizkaia pero también hemos recibido llamadas de Araba y de Gipuzkoa que nos han encontrado en internet

3. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL: Diagnóstico y Terapia. Primera fase de acompañamiento individual

Es de destacar en este año con respecto a otros el incremento de llamadas y atención individual a mujeres que sufren algún tipo de violencia o que buscan ayuda para mejorar su



clima familiar. Tenemos registradas 16 mujeres y 26 hombres que han participado de alguna manera en el programa.

Hemos atendido un perfil variado en cuanto a edades (de 21 años hasta 65 años). Nos suelen contactar vía teléfono o a través del mail.

Las derivaciones se han realizado mayoritariamente desde Cruz Roja, Emakunde y Abipase. También han acudido por motivación personal

A lo largo del año hemos realizado terapia individual mantenida y regular con 11 hombres que han acudido de forma voluntaria y por motivación propia de los cuales 5 procesos aún continúan activos. En el caso de la atención a mujeres la atención es más corta y se les deriva a otros recursos más especializados.

4. INTERVENCIÓN GRUPAL Trabajo terapéutico grupal a 3 niveles: Grupo terapéutico, grupo formativo y grupo seguimiento

4.1 GRUPO TERAPEUTICO/ GRUPOS DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Población general

4.1.1. Hemos podido diseñar y realizar 2 grupos mixtos de Mejora de la comunicación y Taller de buenos tratos a la población general durante mayo, junio y julio. En Bilbao en la sede de la Asociación. Los talleres a cargo de profesionales de la Asociación (Álvaro Mambrilla, Roberto Oslé y Patricia Poza).

The image shows four posters for Amikeco workshops. Each poster features the Amikeco logo and a central image of hands holding a small plant. The posters are:

- Tratu Onetarako Tailerra:** Focuses on conflict resolution and communication. Contact: Roberto Oslé, Alvaro Mambrilla.
- Formación para la Mejora de la Convivencia:** Focuses on improving communication and conflict resolution. Contact: Roberto Oslé, Alvaro Mambrilla.
- Taller de Buenos Tratos:** Focuses on good communication and conflict resolution. Contact: Roberto Oslé, Alvaro Mambrilla.
- Formación para la Mejora de la Convivencia:** Focuses on improving communication and conflict resolution. Contact: Roberto Oslé, Alvaro Mambrilla.

Con la comisión ciudadana Antisida (Sidalava) ubicada en Vitoria tuvimos reunión presencial y contactos posteriormente para presentarles la propuesta de cara a sus usuarios (personas que provienen de experiencias carcelarias en terceros grados y suspensión de condena con consumos y necesidades de reinserción). Ambas asociaciones entendíamos que la propuesta podía ser beneficiosa pero finalmente por dificultades derivadas de la pandemia no la hemos podido realizar en 2021. Tenemos intención de retomarla en el presente año.

4.1.2. Grupo Terapéutico semanal en formato online para personas voluntarias. Se ha mantenido con sesiones semanales. El grupo ha sido desarrollado con la ayuda del profesional Jesus Urrutia.

4.1.3. Experiencia breve de grupo presencial de 2 meses que se disuelve para continuar el trabajo de forma individual

4.2. GRUPOS FORMATIVOS

Grupos Formativos y de Sensibilización:

- 2 Talleres de buenos tratos con jóvenes inmigrantes sin referentes familiares
- 1 Grupo de Musicoterapia y Salud dirigido a Mujeres Migrantes

4.3. GRUPO SEGUIMIENTO

Se trata de personas que realizaron proceso de grupo durante años y después del alta continuamos esporádicamente con algunas sesiones a modo de seguimiento. Algunos han acudido a los talleres de buenos tratos

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMA. Procesos individuales y grupales

Dentro del seguimiento que se realiza desde Amikeco a las personas que han participado en el programa, este año hemos realizado un seguimiento con reuniones on line y telefónicas con las personas que fueron dadas de alta con anterioridad.

La evaluación del área de tratamiento del programa se realiza de modo cualitativo mediante el seguimiento de la evolución personal de los participantes, por juicio clínico del equipo con reuniones periódicas del mismo.

A nivel general y de manera externa contamos con el apoyo de profesionales de H-Amikeco Madrid que nos ayudan en la evaluación del programa a través de encuentros de Formación Interna y supervisión de programa.

En este año no pudiendo reunirnos de manera presencial hemos realizado supervisiones a través de encuentros on-line para la evaluación y mejora del programa.

En resumen, el proyecto ha tenido un desarrollo mayor de lo previsto en la atención directa a usuarios y derivaciones a nuestro programa. Y ha tenido un desarrollo similar a lo planificado inicialmente en la presencia directa en asociaciones y otros recursos de entidades del tercer sector e instituciones públicas.

2.2.- Consecución de los objetivos del proyecto (explicar cómo ha contribuido el proyecto a la consecución de los objetivos previstos)

El Programa Indarkeririk gabe - Sin Violencia Indarkeriaren Prebentzio eta esku hartze Programa Integrala - Programa integral para la Prevención e Intervención en Violencias ha cuidado cada una de las acciones que ha puesto en marcha, desde la divulgación y el servicio de atención telefónica, como a través de diferentes eventos o participaciones en actos de sensibilización o formación, así como en las intervenciones tanto individuales como grupales para avanzar en el desarrollo de otro modelo de relación social exentos de violencia. Algo acorde con uno de los objetivos principales **“Contribuir a la prevención de las violencias múltiples (género, intrafamiliar, social)”**

Tradicionalmente esta labor la realizamos a través de los grupos de terapia específicos para el tratamiento de la violencia, definidos como grupo principal (fase I). El grupo estabilización (fase II) y finalmente grupo seguimiento (fase III).

En estos espacios terapéuticos el trabajo está enfocado a redefinir los modelos, con el objetivo claro de interrumpir la cadena de aprendizaje y visionar la violencia como algo innecesario.

Es precisamente en coherencia con el segundo objetivo general **“Redefinir un modelo de comunicación y relación interpersonal exentos de violencia”** que el trabajo tanto de forma individual como grupal (terapia de grupo) y este año como ampliación la formación para los buenos tratos y mejora de la comunicación han ayudado a ello.

La conferencia coloquio **“EDUCANDO EN Y PARA LA NO VIOLENCIA Herramientas para la mejora de la convivencia”** en la ASOCIACION VECINAL DE BASURTO CMD de Basurto y el artículo de difusión en la propia revista vecinal **“POR UNA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA”** han sido acciones acordes al objetivo 2 mencionado.

En el objetivo 3: **Avanzar hacia una adaptación adecuada por parte de jóvenes migrantes, mediante una visión real de lo que les ofrece la cultura y sociedad que les recibe y acoge.** Este año hemos conseguido ampliar la propuesta de intervención al colectivo de jóvenes inmigrantes sin referentes familiares con la cofinanciación del área de igualdad de Diputación foral de Bizkaia que nos da mayor consistencia al proyecto y envergadura.

Por último, de la misma forma a la ya ampliación de nuestra atención a personas víctimas hemos extendido nuestro recurso a mujeres migrantes según el objetivo 4 de nuestra planificación: **Aprender con las mujeres migrantes, a descubrir situaciones de violencia o de discriminación en su entorno familiar y social**

La acogida por parte de estas mujeres ha sido muy positiva pudiendo experimentar un trabajo personal a través de la musicoterapia en formato grupal con una incidencia muy positiva en su salud emocional. Aunque ha sido una breve experiencia de un grupo la idea es poder dar continuidad a esta atención en este colectivo tan frágil por sus circunstancias migratorias y falta de red social. La perspectiva para el presente año es desarrollar grupos mixtos de mujeres migrantes y no migrantes. Y ellas mismas lo han destacado como positivo.

En general y de forma resumida destacamos las siguientes acciones desarrolladas como muestra coherente de eficiencia en la prevención e intervención en violencias múltiples:

- Difusión y sensibilización (charlas, entidades, medios, redes)
- Atención telefónica/ acogida y asesoramiento

Intervención individual (Diagnóstico y terapia)
 Grupo terapéutico de tratamiento de la violencia (1 grupos)
 Grupo de Tratamiento en buenos tratos (adultos 2 grupos)
 Formación en buenos tratos con jóvenes (2 grupos)
 Grupo Musicoterapia con Mujeres (1 grupos)
 Grupo de seguimiento (1 grupos)
 Sesiones de coordinación y evaluación

2.3.- Consecución de resultados (describir el resultado previsto, los indicadores utilizados para su medición y detallar el grado de consecución del mismo)

Resultado 1: Difusión y Sensibilización

Ser conocidos socialmente, establecer vías de derivación, comunicación y redes comunitarias, individuales y asociativas.
 Acercar el programa a la comunidad.

Indicadores:

- a. Número de acciones realizadas desde Amikeco, enfocadas a la divulgación en materia de prevención.
- b. Charlas de difusión realizadas.
- c. Aparición en medios de comunicación
- d. Reuniones o encuentros con entidades sociales.
- e. Participación en campañas y actos sobre la violencia tanto organizados por Amikeco como invitados de otras organizaciones

Comentarios:

Se he hecho un esfuerzo importante en difundir el programa tanto a nivel institucional como con otras entidades sociales, fomentando el trabajo en red y la coordinación de servicios.
 Hemos realizado 12 contactos con diferentes entidades e instituciones
 Aparición en medios de comunicación (Tele Norte, Radio Euskadi, Radio Popular, El correo) para la sensibilización.
 Difusión a través de una conferencia coloquio y artículo en revista.
 Actualización y mantenimiento de la página web de la asociación que nos de visibilización y presencia.
 En general objetivos en esta área conseguidos según planificación.

Resultado 2: Asesoramiento y Acogida /Atención telefónica

Ofrecer información y asesoramiento a recursos sociales y personas individuales.
 Establecer un primer punto de contacto.
 Valorar posibles incorporaciones a otros servicios prestados

Indicadores: a. Número de llamadas recibidas de personas solicitando información.
b. Número de llamadas recibidas por parte de entidades sociales y administraciones.
c. Personas que realizan posteriormente la entrevista
d. Encuestas de satisfacción sobre el servicio recibido.

Comentarios:

En general como hacemos constar en otros apartados y según los indicadores expuestos se han logrado los objetivos en un área que consideramos primordial. Necesitamos seguir esforzándonos en mantener este servicio.

Las llamadas atendidas han recibido orientación a otros recursos o intervención en el propio programa “Sin Violencia”

Resultado 3: Intervención Individual

Realizar observación sobre las necesidades de la persona.

Valorar una derivación al servicio que se ajuste mejor a sus necesidades

Ofrecer espacio individual de trabajo a personas que detectan indicios de violencia en sus comportamientos.

Evitar escalada de violencia a comportamientos violentos reiterativos

Indicadores:

a. Número de personas que realizan terapia individual.

b. Valoración y seguimiento de los objetivos de ésta por parte del terapeuta.

c. Valoración por parte de la persona asistente del cumplimiento de sus objetivos.

d. Personas que requieren algún otro tipo de intervención.

e. Personas que finalizan su proceso.

Comentarios:

Las intervenciones terapéuticas han sido necesarias e importantes, así como valoradas positivamente por las personas que las han recibido, ya que estaban en un momento de reconocimiento y recolocación de situaciones y pensamientos personales y de respuesta ante dichas situaciones.

Desde el equipo se valoró el pasado año poder aumentar estas intervenciones ya que en muchos momentos es difícil atender ciertas situaciones desde la intervención grupal y a juzgar por los datos comparativos podemos decir que lo hemos logrado. 11 procesos de terapia individual mantenidos durante el año es muestra de ello.

Resultado 4: Intervención Grupal (terapia, formación y seguimiento)

Dar respuesta a un grupo específico de personas en su trabajo de incorporación y asentamiento de las normas y condiciones sociales en las que viven.

Trabajar su desarrollo personal y su capacitación grupal e individual para poder generar respuestas no violentas ante conflictos en su entorno.

Identificar los distintos tipos de violencias.

Desarrollar una reconstrucción personal a través de distintas metodologías: autocontrol, habilidades en el manejo de la violencia, resolución pacífica de conflictos, aceptación de la propia responsabilidad.



Indicadores: a. Valoración del profesional o profesionales que participan.
 b. Encuesta de valoración de la persona participante.
 c. Número de personas que participan a lo largo del año.
 d. Personas que abandonan el proceso.
 e. Derivaciones recibidas y entidades derivadoras.
 f. Valoración del profesional o profesionales que participan

Comentarios:

En el trabajo terapéutico grupal valoramos positivo y novedoso el grupo de formación para los buenos tratos, pero nos habría gustado poder dar más continuidad al grupo terapéutico presencial que finalmente no pudo ser así.

Resultado 5: Atención a jóvenes inmigrantes

Trabajar su desarrollo personal y su capacitación grupal e individual para poder generar respuestas no violentas ante conflictos en su entorno.

Indicadores:

Información recibida por profesionales externos que intervienen con los jóvenes.
 Valoración del profesional o profesionales que participan
 Encuesta de valoración de la persona participante

Comentarios:

Hemos podido intervenir con 2 grupos de formación sobre Buenos Tratos con jóvenes extranjeros sin referencias familiares, para el cual se ha buscado una cofinanciación externa a través de la Diputación Foral de Bizkaia. Entre los jóvenes la asistencia a las formaciones, entrevistas y grupo final, ha sido de más del 85%, un tanto por ciento elevado y que da información de la implicación de las personas participantes. En general valoración muy positiva. Expectativas de continuidad

Resultado 6: Atención a mujeres migrantes (novedad – cofinanciación)

- Aprender a descubrir situaciones de violencia o de discriminación en su entorno familiar y social
- Conseguir herramientas que las ayuden a afrontar estas situaciones y buscar otras alternativas de respuesta
- Integrar y aplicar aquellos recursos que la musicoterapia proporciona con objeto de contribuir a la salud física, psíquica y emocional de las personas destinatarias.

Indicadores:

Acciones desarrolladas a tal fin
 Valoración de participantes

Comentarios:

En los grupos de mujeres, la participación ha sido menos constante que en otros grupos lo que nos da un dato de que la situación en muchos casos de estas personas es más difícil al tener que atender otras situaciones personales y familiares.

Por otro lado, la valoración de las participantes ha sido destacada en cuanto a que responde a sus necesidades.

Hemos podido desarrollar un grupo de mujeres. Expectativas de continuidad

2.4.- Relación de actividades desarrolladas

Actividad prevista	Concluida	No realizada
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL SERVICIO: - Difusión de folleto informativo del programa. - Reuniones con servicios sociales e instituciones. - Entrevistas con medios de comunicación. - Actualización de la página web de Amikeco.	50% 100% 60 % 30%	
ATENCIÓN TELEFÓNICA disponible diariamente para orientar a toda persona interesada por los servicios de la asociación	Si	
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (Atención y orientación individual)	Si	
TERAPIA GRUPO PRESENCIAL Y ON LINE	Si	
GRUPO DE MEJORA CONVIVENCIA (Bilbao y Vitoria)	70 %	
FORMACIÓN BUENOS TRATOS Jóvenes inmigrantes	Si	
GRUPO MUSICOTERAPIA Y SALUD	Si	
ACTIVIDADES SENSIBILIZACIÓN POBLACIÓN GENERAL PROFESIONALES	Si	
SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y FORMACIÓN	Si	

2.5.- Actualización del cronograma de actividades (enumerar las actividades descritas en el apartado 2.4. y señalar con una x los meses de ejecución de cada actividad)

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
DIFUSIÓN y PROMOCIÓN	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
ATENCIÓN TLFNO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TERAPIA GRUPO PRESENCIAL/ON LINE	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
GRUPO MEJORA CONVIVENCIA					X	X	X					
FORMACIÓN BUENOS TRATOS (jóvenes)						X	X		X	X	X	X
GRUPO MUSICOTERAPIA Y SALUD							X		X	X	X	X
ACTIVIDADES SENSIBILIZACIÓN	X	X	X		X				X		X	

SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y FORMACIÓN			X			X				X		
--------------------------------------	--	--	---	--	--	---	--	--	--	---	--	--

2.6.- Recursos humanos necesarios para llevar adelante la actividad: cuantificación y características (incluyendo formación, cualificación e identificación). En el caso de las personas contratadas indicar si han sido contratadas directamente o no por la entidad solicitante, duración de la contratación y tipo de jornada. En el caso de las personas voluntarias indicar nº de horas semanales dedicadas a la actividad y duración de este trabajo voluntario. Señalar las funciones de cada persona contratada o voluntaria en las diferentes fases de la actividad presentada.

Para la realización del trabajo propuesto se ha contado con los siguientes recursos humanos:

Roberto Oslé Rodríguez (Trabajando en el proyecto de Enero a Junio contratado a jornada parcial con una dedicación de 8 horas semanales y como profesional independiente autónomo sin remuneración imputada a este proyecto de julio a diciembre)

Licenciado en Psicología por la universidad de Deusto

Postgrado en especialización en Ciencia de la Conducta.

Formación en Análisis Transaccional, Psicodrama y dinámicas de grupo.

Formación en Técnicas Expresivas y Creatividad. Fundación Ede

Musicoterapeuta (Master en Centro de Investigación Musicoterapéutica de Bilbao)

Formación en masculinidades Gizonduz y problemática del hombre Osaginez Procc

Responsable de Talleres de Expresión Emocional para hombres desde 2005-2020. Fundación Lagungo

Coordinador de Asociación Amikeco y programas de intervención y prevención de Violencia desde 2005

Miembro de la Comisión de Igualdad del Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia desde 2019

FUNCIONES:

- Dirección y coordinación de equipo y proyecto.
- Intervención psicológica individual
- Promoción actividades de sensibilización y prevención población
- Responsable grupo seguimiento usuarios voluntarios y grupo Formación buenos tratos
- Responsable grupo Musicoterapia y Salud

Alvaro Mambrilla (Trabajando contratado a jornada parcial con una dedicación media de 8 horas semanales de enero a junio, voluntario de julio a octubre y contrato noviembre y diciembre con dedicación de 7 horas semanales)

- Grado en Educación Social

- Terapeuta Gestalt, Escuela Vasca de Gestalt

- Especialización en aplicaciones prácticas de la Psicología Positiva. Universidad Jaume I

- Diplomado en Relaciones Laborales

- Presidente de la Asociación Entrenando Emociones

FUNCIONES:

- Atención Telefónica

- Responsable promoción y difusión proyecto. Relaciones externas

- Grupos Formación para los buenos tratos

- Entrevistas individuales

- Evaluación y seguimiento de proyecto

Jesús M^a Urrutia Sagastibelza (Trabajando en el proyecto de Enero a Diciembre como profesional independiente). Su dedicación media al proyecto ha sido de 2 horas a la semana.

- Licenciado en psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Psicólogo en intervención psicoeducativa para jóvenes en situación de exclusión social. PCPI Leioa
- Responsable de Grupo de tratamiento de violencia con personas voluntarias dentro de programa Sin Violencia

FUNCIONES:

- Intervención psicológica en terapia de grupo

Patricia Poza López (apoyo puntual en tareas de Proyecto)

Licenciatura en Psicología por la Universidad de Deusto. Itinerario de Neuropsicología. Master en Terapia de Conducta organizado por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la UNED en colaboración con la Fundación General de la UNED.

Master en Dificultades del Aprendizaje organizado por el área de psicología y educación del ITEAP (instituto técnico de estudios aplicados).

Act. Diplomatura Focusing

Act. Diplomado en Crianza Terapéutica.

- Acciones con voluntariado social:

Este año hemos tenido la suerte de contar con personas y profesionales que han prestado ayuda a la asociación desde la voluntariedad y de forma desinteresada. Para quienes trabajamos en Amikeco ha sido muy importante su labor independientemente de las horas. Su actitud nos ha motivado más en nuestra labor diaria. Cada persona ha aportado desde lo que sabe y su experiencia. Desde aquí nuestro agradecimiento a todas ellas: Regina Plaza, Uxue García, Grace de Oliveira e Ibon Espejo.

- Colaboración en tareas administrativas y contabilidad: Trabajo voluntario Joseba De Francisco (Administrativo-Contable)

- Supervisión y formación interna del equipo: Hemos desarrollado la formación interna mediante reuniones de equipo y supervisión de casos en formato de diálogo terapéutico. Así mismo hemos contando con profesionales de H-Amikeco de Madrid que en este año no pudiendo reunirnos de manera presencial hemos realizado supervisiones a través de encuentros on-line para la evaluación y mejora del programa.

2.7.- Ejecución presupuestaria: cómo se ha ejecutado finalmente el presupuesto, si ha habido cambios respecto a lo indicado en la solicitud de subvención, y, en ese caso, cómo han repercutido en la ejecución del proyecto.

Como en años anteriores en el presente 2021 hemos recibido concesión de subvención en la línea de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por parte del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales de Gobierno Vasco para desarrollar el

programa **“Indarkeririk gabe – Sin Violencia Indarkeriaren prebentzio eta esku hartze programa integrala – Programa Integral para la prevención e intervención en violencias”**

que desarrollamos desde la Asociación Amikeco. Hemos reformulado el presupuesto acorde a la subvención adjudicada (19.249 €) a fin de mantener la esencia del mismo. Este año hemos ampliado los servicios de un programa más integral y contamos con una cofinanciación por parte del Dpto de Igualdad de la Diputación de Bizkaia para realizar algunas de las actividades desarrolladas en 2021. Así, la planificación económica queda como se refleja en el documento adjunto “Anexo I-B 2021 - reformulación” y que explicamos a continuación:

- Ajuste en los gastos derivados de profesionales contratados que pudimos sostener hasta junio de 2021 pero que tuvimos que suspender por presupuesto y liquidez de la asociación. A pesar de que los profesionales han continuado realizando su trabajo para el buen funcionamiento del proyecto en funciones de atención individual, difusión y asesoramiento telefónico, tratamiento grupal y difusión en redes. Está contratación se ha podido renovar en noviembre. Aún con todo la reducción de esta partida ha sido cercana al 70 %
- En la partida de personal contratado hemos reducido gastos (75%) en la intervención individual. Los grupos de formación de jóvenes extranjeros y mujeres migrantes los hemos realizado según lo planificado e imputado a la subvención concedida desde la Diputación Foral de Bizkaia. Hemos incluido en esta subvención algunos de los grupos realizados que estaban proyectados. La parte de seguimiento individual a los jóvenes queda fuera de este proyecto y financiada con parte de la subvención de Diputación. Dentro de esa partida el servicio de atención telefónica lo hemos mantenido con las mismas prestaciones. Los gastos destinados a difusión y sensibilización según ajuste presupuestario los hemos tenido que reducir a un 30%
- En apartado de servicios profesionales independientes el servicio de tratamiento grupal se reduce de 2 grupos terapéuticos a 1 grupo semanal durante todo el año.
- Los grupos de formación de mejora de la convivencia se redujeron de 3 grupos en previsión a 2 en realización
- Tanto los grupos de Formación para los buenos tratos con jóvenes como con mujeres migradas se realizan y realizarán con el presupuesto cofinanciado por el Departamento de Igualdad de Diputación de Bizkaia. (De los 8.622 € del proyecto de Prevención apoyado por el Departamento de igualdad hemos destinado a la cofinanciación de este proyecto alrededor de un 40% € que corresponden a los grupos de terapia y prevención especificados). Únicamente se imputan a esta subvención los gastos de personal por dedicación a preparación y planificación de los grupos terapia, formación y seguimiento. (en factura extra de profesionales en marzo de 2021)
- En el apartado destinado a gastos de difusión y sensibilización lo hemos reducido a un 35% si bien hemos seguido con las tareas necesarias para que el programa llegue a la población.
- Mantenemos la partida destinada a gastos de viajes y dietas que siendo reducida es acorde a los objetivos de difusión y visita a entidades de este año.
- Reajuste en servicios de adaptación de página web (que no eliminación) ya que es un recurso útil de difusión y sensibilización.
- Gastos de mejora de web y actualización han sido eliminados y asumidos por la Asociación.

- Los gastos derivados de publicaciones han sido eliminados.
- En lo referido a los gastos de formación / supervisión la realizamos online y no presencial con el ahorro de costes y adaptación a medidas de protección.

3.- VALORACIÓN

3.1.- Valoración general del proyecto (valorar los aspectos más relevantes del proyecto: la consecución de los resultados y objetivos a través de las actividades realizadas, la ejecución presupuestaria, la participación de las personas destinatarias de la intervención, los aspectos a mejorar para futuras intervenciones, etc.)

Los aspectos más novedosos y a la vez positivos del proyecto han sido varios: por un lado, la incorporación al proyecto de la intervención con mujeres migrantes, que nos aporta la visión que seguramente nos faltaba en la visión de la llegada de personas desde otros destinos y culturas y la percepción tanto de la violencia ejercida como recibida.

La colaboración tanto con Atansiquia como con Elurra es otro de los puntos positivos a resaltar en este proyecto, el trabajo en red, la colaboración y comunicación hace mucho más fácil y accesible la consecución de los objetivos planteados,

Por otro lado, el trabajo con los jóvenes inmigrantes sin referentes familiares ha incluido mejoras que valoramos que nos dan mayor información y posibilidades de continuar en este camino, viendo el seguimiento como algo valorado por estos jóvenes en su proceso de incorporación social.

Como aspectos negativos, no podemos olvidarnos de la situación general de pandemia, que ha dificultado la participación, presencia y adaptar los espacios de una manera lo más adecuada posible al cumplimiento de las medidas de seguridad.

Además, la situación de las personas hace en determinados momentos que sea difícil la consecución de ciertos objetivos, ya que, al no tener una serie de necesidades básicas cubiertas, necesitan primero preocuparse de ello.

También hemos valorado la necesidad de varias personas de poder trabajar procesos terapéuticos personales, en muchos casos causados por las dificultades encontradas en su proceso migratorio.

Esto también nos abre puertas para poder trabajar e ir incorporando estas perspectivas para futuros proyectos y para tener mayor cercanía con algunas de estas personas para poder ayudarles en este terreno.

La comunicación con las personas responsables tanto de Atansiquia, Ongi Etorri Errefuxiatuak, como Elurra, ha sido en todo momento positiva y se ha valorado el trabajo realizado y los efectos conseguidos en muchas de las personas participantes, así como también las necesidades que no se han logrado por la situación de muchas de estas personas.

Igualmente, Roberto Oslé, principal responsable del proyecto, ya que ha sido el que ha realizado la parte operativa del proyecto, ha podido analizar los avances y valorar aquellos puntos a mejorar para posteriores proyectos y ha considerado el programa como un avance en la diversidad, capacidad de convocatoria, incorporación de otros perfiles y mejora en los

contenidos y formas de trabajarlos con respecto al año anterior, dando una buena valoración a lo conseguido aun viendo los aspectos de mejora, que hemos podido valorar.

Las aportaciones de las diferentes personas que han participado, han sido en general muy positivas.

Han valorado la formación y los contenidos como buenos y la parte de seguimiento como algo positivo y que les ha dado una cierta seguridad para seguir avanzando en un proceso de incorporación que tienen por delante y que se presenta largo y duro.

Si que han pedido una mayor duración de la formación, así como la posibilidad de incorporar otros elementos al proyecto, fundamentalmente de desarrollo del idioma, de conocer más los recursos existentes y a los que pueden acudir, tener más posibilidades de apoyo personal.

Algo que ha pasado más entre los grupos de mujeres, ha sido que se ha dado un proceso de mayor compartir sus vivencias individuales y personales y es o ha abierto otras necesidades de apoyo terapéutico que se ha realizado dentro de lo posible con alguna de estas personas.

Todas estas valoraciones y conclusiones recibidas, analizadas y trabajadas desde la Asociación, nos hacen ver la necesidad de continuar con el proyecto para futuras convocatorias de subvención, así como mejorar, avanzar y poder aportar nuevas respuestas que ayuden a los objetivos que nos hemos marcado.

En cuanto al área general de **Difusión y Sensibilización**, que se establece como un trabajo transversal a todo el proyecto hemos realizado las apariciones en medios de comunicación que pretendíamos, una de las dos charlas divulgativas propuestas y un artículo de difusión que no estaba pronosticado. Hemos logrado mantener parcialmente la actualización de la página web de la asociación que nos visibiliza y presencia.

También estamos estableciendo diferentes contactos con otras entidades, instituciones, grupos sociales, para crear una red de contactos y colaboración que nos permita transmitir nuestros servicios y programas.

El objetivo de tener una red de 12 entidades con las que trabajar y crear una colaboración y comunicación fluida y directa lo hemos cumplido en este año.

Para llevar a cabo todo esto, es necesario que al menos haya dentro del equipo una persona que dedique una parte de su jornada, al menos la mitad de esta en poder realizar todas estas intervenciones.

En cuanto al servicio de **Asesoramiento y Acogida a través de la atención telefónica** ha sido esencial

Manteniéndose abierto y dando respuesta a todas aquellas personas que nos lo han solicitado.

servicio pretende dar información y asesoramiento a recursos sociales y personas individuales.

En cuanto a la **Intervención Individual**: Se ha cumplido superando las expectativas de otros años ofreciendo terapia individual preventiva, un acompañamiento individualizado a personas que detectan indicios de violencia en sus comportamientos y desean modificar esas formas de cara a que no se vean acrecentadas y resulten en una conducta reiterativa. Los 11 nuevos procesos individuales durante 2011 son un avance significativo.

Respecto a la fase de **Intervención Grupal** estamos contentas por haber podido ampliar su acción. La apertura de 2 líneas de trabajo: Una a través de grupos de formación, con un

trabajo más preventivo y abierto a una participación más plural; y otra a través de espacio grupal más terapéutico y de intervención de la problemática con las personas.

Y en este sentido la proyección de esta intervención grupal a colectivos tan distintos y necesarios (hacia las personas que muestran dificultades en el manejo de sus impulsos, con personas migrantes, mujeres y hombres...) nos llena de orgullo.

La incorporación este año contando con el apoyo de la Asociación Atansiquia y del Centro Elurra de Caritas Diocesana de Bilbao, un trabajo de prevención y detección de violencia con grupos de mujeres extranjeras a través de la musicoterapia es también una acción a destacar con positiva valoración.

Y por último en cuanto al último proceso dentro de la intervención global que planteamos que es la **Evaluación y el Seguimiento** es este quizá el apartado en el que tenemos que mejorar e implementar un plan de seguimiento de los usuarios que en estos momentos no tenemos.

Adjuntamos cuadro resumen de acciones y personas destinatarias como imagen global:

1. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: Trabajo transversal y continuo de alcance con la sociedad en general
2. ACOGIDA Y ASESORAMIENTO: Atención telefónica los 365 al año de cualquier consulta relacionada con problemática de la violencia. Orientación y derivación
3. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL: Diagnóstico y Terapia. Primera fase de acompañamiento individual
4. INTERVENCIÓN GRUPAL: Trabajo terapéutico grupal a 3 niveles: Grupo terapéutico, grupo formativo y grupo seguimiento
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMA. Procesos individuales y grupales

“Indarkeririk gabe – Sin Violencia” PROGRAMA 2021			
Desarrolla: Asociación Amikeco			
Subvenciona: Dpto. Empleo Gobierno Vasco			
	Nº sesiones/ Intervenciones ACCIONES	Nº de Personas beneficiarias directas	Nº de personas beneficiarias indirectas
DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	5	35	180
ATENCIÓN TELEFÓNICA		42	126
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL		11	33
TERAPIA GRUPO PRESENCIAL Y ON LINE	25	9	27
GRUPO DE MEJORA DE CONVIVENCIA (Población general)	2 grupos	16	48
FORMACIÓN BUENOS TRATOS Jóvenes Inmigrantes	2 grupos	24	72
GRUPO MUSICOTERAPIA Y SALUD (Mujeres Migrantes)	1 grupo	8	24
TOTALES		144	507

3.2.- Enfoque de género (indicar de qué manera a lo largo de todo el ciclo del proyecto se ha mantenido una perspectiva de género, es decir, la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad)

Incorporación de la perspectiva de género:

La incorporación de la perspectiva de género sigue siendo transversal a todas las actuaciones que desde Amikeco se ejecutan, utilizando todos los recursos, estrategias y herramientas dispuestas a tal fin, mediante la gestión para la igualdad en sus múltiples vertientes:

- a) Mediante el cuidado permanente y especial en el uso del lenguaje tanto de manera externa en todas aquellas comunicaciones externas (correo electrónico, cartelería, contactos telefónicos) como en las comunicaciones internas mediante el uso de lenguaje no sexista.
- b) Teniendo siempre en cuenta el concepto de género, incorporado a los programas como una categoría de análisis en la búsqueda por aportar cambios en el sistema sexo-género vigente.
- c) Integrando en las fases de planificación, ejecución y evaluación de los programas Amikeco las diferentes situaciones, condiciones y necesidades de mujeres y de hombres, en el compromiso de trabajar para lograr un sistema equitativo y justo. Un sistema en el cual, entendemos, aún hoy es precisa la mejora de la posición de las mujeres.
- d) Transmitiendo de manera constante en su trabajo con personas, familias, grupos y sociedad en general un mensaje inequívoco y directo de toma de conciencia para el cambio de valores, eliminación de estereotipos y cambio de roles en el camino del avance a favor de la igualdad, la eliminación y la prevención de la no violencia.

Para ello, todas las personas profesionales que participan en las actividades poseen una formación especializada en Género, característica que facilita la incorporación del género de manera transversal en todas las acciones emprendidas.

Tanto en las acciones de intervención directa grupal como en las actividades de prevención realizada hemos considerado el influjo del género, su construcción y cómo trabajarlo en diferentes niveles.

3.3.- Coordinación con otras instituciones sociales e instituciones públicas (indicar de qué manera se ha realizado la coordinación con otras entidades privadas o públicas durante la ejecución del proyecto, así como las posibles colaboraciones futuras)

ACCIONES CON OTRAS ENTIDADES

Amikeco establece relaciones con diferentes entidades para actuar posibles derivaciones y participación en el programa de aquellas personas que puedan estar interesadas.

Durante 2021 hemos establecido relaciones de colaboración principalmente con las siguientes entidades:

H-Amikeco-Madrid colaboró en la supervisión y formación de la intervención. (2 Encuentros virtuales durante 2021 y coordinación telefónica y participación conjunta en webinar)

Asociación Vecinal de Basurto. Colaboración de promoción a través de acciones hacia la ciudadanía (conferencia/coloquios, artículos de difusión en revista)

Fundación Lagungo. Con esta Fundación la Asociación Amikeco mantiene una estrecha relación que permite a ambas colaborar de manera conjunta con derivaciones en las dos direcciones.

COPB. Hemos mantenido relación con el Colegio Oficial de Psicología Bizkaia a través de la Comisión de Igualdad en la organización de jornadas y a través de la Escuela Práctica hemos recibido a una alumna en prácticas.

Asociación Atansiquia. Hemos formalizado un acuerdo de colaboración para la realización conjunta de la Formación para jóvenes y taller con mujeres migrantes.

Centro Elurra de Caritas Diocesana de Bilbao. Hemos realizado acciones de trabajo con mujeres y hombres usuarios de su Centro.

Diputación Foral de Bizkaia, Área de Igualdad. Reuniones de coordinación y apoyo de proyecto con acciones que han ampliado intervención con jóvenes y mujeres

Fundación Bestalde. Derivaciones de usuarios a grupos de buenos tratos.

Ayuntamientos de Sopelana, Barakaldo, Getxo, Etxebarri, Arrigorriaga y Erandio.

Hemos tenido contactos y entrevistas para informar de servicio.

Asociación Abipase. Mantenemos coordinación y relación entre asociaciones con derivaciones mutuas.

Eise Leioa. Derivación de usuarios.

Comisión Antisida Bizkaia y Comisión antisida Gasteiz. Coordinación con ambas con derivaciones de usuarios.

DOCUMENTACIÓN APORTADA

OBLIGATORIA

Anexo II-A (Memoria de la actividad). Cumplimentado correctamente en todos sus extremos de acuerdo con las indicaciones señaladas en el mismo.

Anexo II-B (Memoria económica de la actividad). Cumplimentado correctamente en todos sus extremos de acuerdo con las indicaciones señaladas en el mismo.

Documentación de carácter público relacionada con la actividad:

- Recortes de prensa.
- Ejemplares de las diversas versiones lingüísticas de cada uno de los materiales generados en el desarrollo de la actividad subvencionada, haciéndose mención en los mismos al patrocinio del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.
- En su caso, material didáctico elaborado, reproducido y divulgado con cargo a los fondos de la actividad.



En el supuesto de que la entidad solicitante no estuviera inscrita en el sistema de Seguridad Social, declaración responsable de que la entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social o con los sistemas alternativos de la Seguridad Social.

OPTATIVA

Cualquier otra documentación considerada oportuna por la entidad.